



## **XII CONCURSO DE CUENTOS: "CONSTRUYENDO UN CUENTO" 2018**

### **Objeto de la convocatoria**

El Centro Atlántico de Arte Moderno (CAAM), con domicilio social en Las Palmas de G.C., c/ los Balcones 9 y 11, desarrolla con motivo del Día del Libro el concurso "CONSTRUYENDO UN CUENTO", entre el alumnado de los centros escolares de la isla. Dicho concurso se llevará a cabo con la conformidad de las siguientes bases:

### **Bases del concurso**

#### **1.- Participantes**

Podrán participar aquellos escolares que cursen cualquier ciclo de Primaria, Secundaria o Bachillerato, en un centro de educación público, concertado o privado dentro del ámbito insular.

#### **2. -Tema**

El tema elegido para la duodécima edición del Concurso lleva por lema "CONSTRUYENDO UN CUENTO". Su objetivo es relacionar "las artes y las letras", y conmemorar el *Día del Libro* (23 de Abril).

#### **3.- Extensión para la realización del cuento**

Solo podrá presentarse un cuento por alumno.

Primaria: extensión máxima de 800 palabras.  
Secundaria: extensión máxima de 1.200 palabras.  
Bachillerato: extensión máxima de 1.200 palabras.

En tipografía Verdana 10, interlineado 1,5.

#### **4.- Presentación al Concurso de Cuentos**

Para poder participar en el Concurso, es requisito indispensable que la participación sea gestionada desde el aula. El profesorado deberá canalizar el envío de las cuentos que participen. Para ello, la inscripción debe ser realizada por dicho profesorado, quien deberá facilitar los datos personales del alumno y los datos del centro de educación donde el alumno está inscrito.

Los cuentos realizados por los alumnos se presentaran bajo un "seudónimo" (para resguardar la privacidad del menor). Este seudónimo será elegido por el responsable del menor a la hora de la inscripción en el concurso.

Para hacer efectiva la entrega de premios el Jurado del CAAM se pondrá en contacto con el representante del centro que ha realizado el envío a través de correo electrónico, teniendo que confirmar el seudónimo del mismo.



El presente Concurso tiene carácter gratuito, de tal manera que para la obtención de los premios objeto del mismo no será necesario el desembolso de cantidad alguna.

Los datos imprescindibles para poder participar son:

- \*Nombre del colegio
- \*Curso y letra del aula
- \*Dirección completa del Centro Educativo (correo postal y correo electrónico)
- \*Provincia
- \*Teléfono del Centro Educativo y de contacto
- \*Seudónimo del alumno autor del cuento
- \*Nombre del adulto responsable de la inscripción del cuento

## **5.- Premios**

Será seleccionado aquel cuento que reúna los siguientes requisitos:

- \*Se valorará las dotes creativas del alumno, así como las alusiones a las artes en general.
- \*La originalidad y calidad literaria.
- \*Se otorgará un único premio al alumno ganador de la categoría de Primaria.
- \*Se otorgará un único premio al alumno ganador de la categoría de ESO y Bachiller.
- \*A cada centro de enseñanza que represente a los alumnos ganadores se les regalará un lote de publicaciones del CAAM.

## **6.- Plazo de presentación a concurso**

El plazo de presentación de los cuentos será del 15 de marzo hasta el día 9 de abril de 2018, inclusive.

El cuento puede ser enviado por correo electrónico a [deac@caam.net](mailto:deac@caam.net) o entregado en la recepción del Centro Atlántico de Arte Moderno, c/ Los Balcones 11, 35001, Las Palmas de Gran Canaria, hasta las 12.00h del día 9 de abril, indicando en el sobre "A la atención del Departamento de Educación y Acción Cultural. XII Concurso de Cuentos 2018".

## **7.- Jurado**

El jurado será de libre asignación por parte del CAAM,

## **8.- Comunicación y entrega de premios**

Los premios se harán públicos oficialmente el viernes día 20 de abril de 2018, en la página web del CAAM. [www.caam.net](http://www.caam.net).

## **9.- Derechos de propiedad de autor**

Se solicita la cesión del derecho de publicación, por si se estimase oportuna su publicación, mencionando la autoría y nombre del alumno y del colegio al que pertenecen.

Los ganadores de los premios autorizan al CAAM, reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y firmados bajo toda forma por cualquier medio y sobre cualquier soporte, su nombre, imagen y voz, siempre que los fines sean publicitarios y divulgativos en relación a la ley en vigor, para lo que mediante la aceptación de las presentes bases se



emiten las autorizaciones que resulten necesarias de quien ostente la patria potestad o representación legal de los ganadores.

## **10.- Protección de datos**

Atendiendo al derecho a la propia imagen, reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el Centro Atlántico de Arte Moderno (CAAM), adscrito a la Consejería de Presidencia Cultura y Nuevas Tecnologías, del Cabildo de Gran Canaria, autoriza, el uso de las imágenes fotográficas y/o audiovisuales que pudieran tomarse del/la menor durante su participación en la entrega de premios del concurso "Construyendo un cuento", que convoca el CAAM con motivo del *Día del Libro*, con la finalidad de su difusión en los soportes Web y redes sociales de "Centro Atlántico de Arte Moderno ( CAAM)", en medios impresos (carteles, folletos, etc. ), y como imágenes de archivo de las actividades realizadas en este Centro Cultural. Todo ello sin ánimo de lucro y con fines estrictamente culturales.

La cesión de los derechos de imagen que aquí se autorizan, se realizan a título gratuito y sin que generen, en ningún caso, derechos o compensación económica para ninguna de las partes.

Asimismo el representante legal (padre/madre/tutor (a)) reconoce que el /la menor no está vinculado a ningún contrato sobre la utilización de su imagen.

En virtud de las bases de la convocatoria del XI Concurso "Construyendo un cuento" convocado por el Centro Atlántico de Arte Moderno, CAAM en Abril de 2017 los ganadores cederán al CAAM todos los derechos de contenido patrimonial, de propiedad intelectual sobre su cuento incluyendo a título enunciativo los siguientes derechos:

-Reproducción, transformación y comunicación pública.

Todo ello, en cualquier soporte, para su explotación en cualquier modalidad forma o medio de difusión, comercialización o explotación, para todos los territorios del mundo, para todo el plazo de protección de los derechos de autor y con la facultad expresa a autorizar tales derechos a cualesquiera terceros.

## **11.- Aceptación de las presentes bases**

Se informa a los participantes que la participación en el XI Concurso de Cuentos: "Construyendo un Cuento", implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones de la organización del mismo CAAM.

El CAAM se reserva el derecho de descalificar las participaciones de personas que incumplan las mismas y especialmente cualquier participación en la que se consignen datos no veraces.

Las Palmas, febrero de 2018